Guía de Prácticas

Terapéutica Podológica

Gisela Arévalo

TECNOLÓGICO SAN ANTONIO Tesa

Casa Editorial

© Editorial Instituto Tecnológico San Antonio, 2024.

Revisado por:
Natali Suasnavas–Directora de Carrera
Pamela Monteverde–Decanato Planificación Curricular

Autorizado por:
Katiuska Espinoza–Vicerrectora Académica

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra, por cualquier medio, sin la autorización del titular de los derechos.

CONSEJO EDITORIAL / Instituto Tecnológico San Antonio – TESA

Guillermo Albán Maldonado
Rector

Cynthia Vázquez Jara
Canciller

Katiuska Espinoza Pérez
Vicerrectora Académica

Verónica Condor Bermeo
Vicerrectora de Investigación y Vinculación

Cristian Tasiguano Pozo
Director de Investigación y Editorial

Diseño & Diagramación: Karen Vivanco/Elementary

Contenido

Datos generales de la asignatura **4**

Definición de las capacidades prácticas **6**

PRÁCTICA N° 1 8

PRÁCTICA N° 2 10

PRÁCTICA N° 3 12

PRÁCTICA N° 4 14

Datos generales de la asignatura

Nombre: Terapéutica Podológica

Código: POD-2001

Semestre: Segundo

Objetivo general:

El objetivo de la asignatura Terapéutica Podológica es brindar al estudiante las destrezas para la valoración y aplicación de los distintos sistemas terapéuticos y las tecnologías disponibles para el abordaje de las alteraciones dérmicas, ungueales y dactilares del pie, llegando a una resolución efectiva, con énfasis en los sistemas de prevención podal. Se realizará una breve introducción en las bases de la ortopodología para la rehabilitación del pie.

Contenidos mínimos:

- Manejo de alteraciones dérmicas y queratolíticas
- Manejo de alteraciones ungueales
- Manejo de alteraciones dactilares
- Introducción ortopodológica

Resultado de aprendizaje:

RA1. Seleccionar la terapia podológica adecuada, según el tipo de alteración previamente valorada.

RA2. Proponer un plan de tratamiento y mantenimiento, acorde a las condiciones específicas del caso.

RA3. Identificar las lesiones podológicas dérmicas más importantes, con el fin de proveer una resolución efectiva.

RA4. Aplicar una acertada valoración y tratamiento sobre las alteraciones más importantes de la uña del pie.

RA5. Proponer planes de tratamiento podológico, a través de la aplicación de criterios ortopodológicos.

RA6. Identificar las situaciones de derivación médica inmediata, en caso de que la lesión se encuentre fuera del ámbito del podólogo.

RA7. Ser un apoyo en la aplicación de distintas técnicas y tecnologías terapéuticas para el abordaje eficaz de las alteraciones del pie infantil.

Resultado de aprendizaje del perfil de egreso:

Ser un apoyo en la aplicación de técnicas combinadas para el mejoramiento estético de la piel del pie, mediante la colaboración en el manejo de los principales principios activos a usarse en dermoestética podológica.

Definición de las capacidades prácticas

Las prácticas formativas se organizarán teniendo en cuenta el desarrollo integral de las siguientes capacidades:

Habilidades de Pensamiento: La planificación de las prácticas debe garantizar que los estudiantes desarrollen habilidades de análisis, razonamiento lógico y solución de problemas. Se debe proporcionar a los estudiantes:

a. **Prácticas orientadas a la resolución de problemas reales o simulados:** Cada sesión debe tener un objetivo claro que permita a los estudiantes aplicar un proceso intelectual para llegar a una solución.

b. **Tareas que estimulen el pensamiento crítico:** Los estudiantes deben enfrentarse a situaciones donde deban analizar datos, tomar decisiones informadas y reflexionar sobre sus resultados.

Destrezas Sensoriales: Las prácticas deben estar diseñadas para que los estudiantes utilicen sus sentidos como herramienta principal en diversas actividades.

a. **Actividades sensoriales específicas:** Por ejemplo, prácticas en laboratorios que requieran el uso predominante de la vista, el tacto, el olfato, el oído y el gusto.

b. **Evaluación de la percepción sensorial:** Los docentes deben evaluar la capacidad de los estudiantes para identificar, clasificar o reaccionar ante estímulos sensoriales que sean cruciales en sus futuras profesiones.

Destrezas Motoras: Las prácticas deben permitir a los estudiantes realizar tareas manuales complejas, vinculadas con su campo de estudio, utilizando herramientas y equipos propios de la profesión.

a. **Secuencias prácticas:** Se debe planificar la progresión en el manejo de herramientas y equipos, permitiendo que los estudiantes adquieran fluidez en la ejecución de operaciones motoras.

b. **Prácticas supervisadas:** Los docentes supervisarán de cerca el desarrollo de estas habilidades para garantizar que los estudiantes sigan los procedimientos adecuados y mantengan la seguridad en todo momento.

Destrezas Socioemocionales: La planificación de las prácticas debe incluir oportunidades para que los estudiantes desarrollen habilidades blandas o socioemocionales esenciales para el trabajo en equipo, la comunicación efectiva y la resolución de conflictos.

a. **Dinámicas grupales:** Se debe fomentar el trabajo colaborativo en todas las actividades prácticas, promoviendo la interacción entre los estudiantes, el liderazgo y la empatía.

Evaluación socioemocional: Los docentes realizarán evaluaciones continuas del comportamiento socioemocional de los estudiantes, ofreciendo retroalimentación que les permita mejorar sus habilidades interpersonales.

PRÁCTICA N° 1

Tema: Manejo de alteraciones dérmicas y queratolíticas

Objetivo: Identificar y conocer los diferentes protocolos para el abordaje de las alteraciones dérmicas y queratolíticas.

Resultados de aprendizaje:

Identificar las lesiones podológicas dérmicas más importantes, con el fin de proveer una resolución efectiva.

Equipo e insumos:

- Úrea 40 % y vaselina salesílica.
- Ácido nítrico.
- Instrumental.
- Enucleadores–Micromotores.

Procedimiento:

- Revisar las normas de bioseguridad en el manejo de ácidos.
- Revisión de los protocolos o conceptos teóricos generales del tema.
- Identificar lesiones.
- Debridar lesiones.
- Aplicar ácido.
- Aplicar apósitos y curaciones.
- Elaborar informe de la práctica.

Normas de seguridad a tomar en cuenta:

- Utilizar EPP con doble guante de nitrilo en manejo de ácidos.
- Realizar almacenamiento primario de desechos infecciosos y cortopunzantes.

Evaluación de la práctica:

- Evaluar la destreza del estudiante en cuanto al manejo del bisturí y el conocimiento de los tiempos y aplicación de ácido.
- Evaluar el informe de la práctica.
- Evaluar mediante rúbrica de práctica.

Duración de la práctica:

5 horas académicas.

Desarrollo de capacidades prácticas:

Capacidades prácticas	Aplica o no
Habilidades de Pensamiento	X
Destrezas Sensoriales	X
Destrezas Motoras	X
Destrezas Socioemocionales	X

PRÁCTICA N° 2

Tema: Manejo de alteraciones ungueales

Objetivo: Analizar tratamientos para uñas distróficas y su aplicación dependiendo el diagnóstico.

Resultados de aprendizaje:

Proponer un plan de tratamiento y mantenimiento, acorde a las condiciones específicas del caso.

Equipo e insumos:

- Ácido nítrico.
- Queratolíticos y antimicóticos.
- Instrumental.
- Micromotor.

Procedimiento:

- Revisar bioseguridad en manejo de ácidos y queratolíticos.
- Revisar protocolos y tiempos en uso de ácido nítrico y queratolícos.
- Desarrollar protocolos para el manejo de Onicomicosis y Onicogrifosis.
- Elaborar informe de práctica.

Normas de seguridad a tomar en cuenta:

- Usar EPP, visor y doble guantes en manejo de ácido.
- Almacenar productos.
- Almacenare insumos infecciosos.

Evaluación de la práctica:

- Evaluar pericia y cuidados en el manejo de ácido y queratolícos.
- Evaluar conocimientos de los pasos para los procedimientos.
- Evaluar el informe de la práctica.
- Evaluar mediante rúbrica de práctica.

Duración de la práctica:

5 horas académicas.

Desarrollo de capacidades prácticas:

Capacidades prácticas	Aplica o no
Habilidades de Pensamiento	X
Destrezas Sensoriales	X
Destrezas Motoras	X
Destrezas Socioemocionales	X

PRÁCTICA N° 3

Tema: Manejo de alteraciones ungueales

Objetivo: Evaluar la aplicabilidad de las técnicas de matricectomía y de reeducación ungueal, para la erradicación de la onicocriptosis.

Resultados de aprendizaje:

Aplicar una acertada valoración y tratamiento sobre las alteraciones más importantes de la uña del pie.

Equipo e insumos:

- Fenol, alcohol.
- Polímero y monómero.
- Instrumental.
- Jeringas.
- Antimicótico en polvo.
- Micromotor y fresas.

Procedimiento:

- Revisar las normas de bioseguridad en el manejo de fenol.
- Revisar los protocolos de los procedimientos.
- Desarrollar la técnica.
- Realizar curaciones y apósitos.
- Dar recomendaciones.

Normas de seguridad a tomar en cuenta:

- Usar correctamente EPP, doble guante de nitrilo en el manejo de fenol.
- Manejar los desechos infecciosos y cortopunzantes.

Evaluación de la práctica:

- Evaluar los tiempos de aplicación de fenol en el protocolo, la destreza al colocarlos.
- Evaluar los conocimientos de los cuidados, usos, indicaciones y contraindicaciones de cada uno de los protocolos.
- Evaluar el informe de la práctica.
- Evaluar mediante rúbrica de práctica.

Duración de la práctica:

5 horas académicas.

Desarrollo de capacidades prácticas:

Capacidades prácticas	Aplica o no
Habilidades de Pensamiento	X
Destrezas Sensoriales	X
Destrezas Motoras	X
Destrezas Socioemocionales	X

PRÁCTICA N° 4

Tema: Manejo de alteraciones dactilares

Objetivo: Reconocer las distintas alteraciones dactilares y sus posibles tratamientos.

Resultados de aprendizaje:

Proponer planes de tratamiento podológico, a través de la aplicación de criterios ortopodológicos.

Equipo e insumos:

- Micropore, esparadrapo duro.
- Gasas y vendajes.
- Ortésicos estándar.

Procedimiento:

- Revisar la anatomía del pie.
- Identificar las dactilopatías.
- Ejercitar y masajear.
- Colocar ortésicos y/o vendajes.

Normas de seguridad a tomar en cuenta:

- Realizar asepsia del área de trabajo.
- Revisar equipos (sillón)
- Realizar antisepsia del pie.

Evaluación de la práctica:

- Evaluar el conocimiento en la anatomía del pie.
- Evaluar la identificación de las diferentes dactilopatías.
- Evaluar la destreza al realizar los vendajes.
- Evaluar el informe de la práctica.
- Evaluar mediante rúbrica de práctica.

Duración de la práctica:

5 horas académicas.

Desarrollo de capacidades prácticas:

Capacidades prácticas	Aplica o no
Habilidades de Pensamiento	X
Destrezas Sensoriales	X
Destrezas Motoras	X
Destrezas Socioemocionales	X

TECNOLÓGICO SAN ANTONIO Tesa
Casa Editorial